

## Nota de prensa

### LA OEI Y LA VICEPRESIDENCIA DE EL SALVADOR RATIFICAN ACUERDOS DE COOPERACIÓN FIRMADOS POR AMBAS INSTITUCIONES

- En el marco de la misión oficial a El Salvador del secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Mariano Jabonero; la Vicepresidencia de la República y la OEI informaron de los convenios y memorandos firmados recientemente entre ambas instituciones.
- Informaron sobre acuerdos e iniciativas puestas en marcha por ambas partes y que ponen el foco en la reducción de la brecha educativa y digital en El Salvador, así como en el desarrollo sostenible.

**San Salvador, 12 de abril de 2023.-** El evento para informar sobre los proyectos y alianzas firmadas entre la OEI y la Vicepresidencia se realizó el pasado miércoles 12 de abril de 2023, en el Auditorium de la oficina nacional de la [OEI en El Salvador](#).

La reunión contó con la presencia del vicepresidente de la República, Félix Ulloa hijo; director general de Gabinete de la Vicepresidencia y director ejecutivo del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CNDS), Mario Otero; el director general de Plan Trifinio, Jorge Urbina; el viceministro de Educación, Ricardo Cardona; el secretario general de la OEI, Mariano Jabonero; el director de la OEI en El Salvador, Alberto Arene; el coordinador general de AECID, Fernando Rey, y representantes de organismos de cooperación internacional, entre los cuales destaca el equipo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID): el subdirector de la Matt Reyes; la gerente de proyectos, Sandra Duarte; la líder de Educación, Zaid Abuhouran y la coordinadora regional de Donantes y Gobiernos, Yolanda Martínez. También asistió el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y especialista líder en Educación, Juan Maragall, entre otros Organismos Internacionales.

El desarrollo de la jornada giró en torno los siguientes acuerdos que se han realizado entre la OEI y la Vicepresidencia de la república:

1. Proyecto de “Reducción de la brecha digital educativa de población en situación de pobreza y exclusión en el ámbito rural de municipios de la región Trifinio El Salvador”, en alianza con Plan Trifinio de El Salvador y la Vicepresidencia de la

#### CONTACTO

**Nelly Soto**  
Coordinadora de Comunicación  
OEI El Salvador.  
[nelly.soto@oei.int](mailto:nelly.soto@oei.int)  
(+503) 73183065  
(+503) 2132 1700 Ext. 02

República, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la OEI, con el que se pretende **fortalecer el acceso a recursos, adecuación de infraestructura, equipo informático, internet y conectividad, y el desarrollo de competencias digitales en la educación** de los infantes y adolescentes de la Región Trifinio de El Salvador.

2. Memorando de entendimiento entre la Escuela Superior de Innovación en la Administración Pública (ESIAP) y la OEI. El objeto de este memorando de entendimiento es establecer mecanismos de coordinación y colaboración entre las partes para llevar a cabo **e implementar actividades conjuntas de desarrollo de las competencias y de los conocimientos de los estudiantes de administración pública**, así como facilitar un desarrollo institucional mutuamente beneficioso, de tal manera que para el desarrollo de todo proyecto se procederá a la formalización de acuerdos específicos que resulten procedentes, de conformidad con la normatividad vigente que resulte aplicable.
3. Convenio marco de colaboración entre el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible y la OEI. Uno de los principales alcances de este convenio es ejecutar una serie de acciones con vista a **mejorar y fortalecer las capacidades y la gestión del conocimiento de los funcionarios estatales en el tema de desarrollo sostenible**, abarcando, en la medida de lo posible, a instituciones públicas o privadas, tanto nacionales como regionales, vinculadas con los objetivos de desarrollo; propiciando así el fortalecimiento institucional, la atención y promoción de aspectos referentes a democracia, paz, desarrollo, formación, promoción, gobernanza, gobernabilidad y desarrollo en sus diferentes áreas; a través del intercambio de experiencias, buenas prácticas, información de interés y utilidad común, y otras que ambas partes acuerden.

## Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Bajo el lema “Hacemos que la cooperación suceda”, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur del espacio iberoamericano. En la actualidad, forman parte del organismo 23 Estados miembros y cuenta con 19 oficinas nacionales, además de su Secretaría General en Madrid.

Con más de 400 proyectos activos junto a entidades públicas, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros organismos internacionales, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización ha contribuido a la drástica reducción del analfabetismo en Iberoamérica, alfabetizando y proporcionando educación a 4,7 millones de estudiantes, así como formación a más de 200.000 docentes iberoamericanos.

### CONTACTO

**Nelly Soto**

Coordinadora de Comunicación  
OEI El Salvador.

[nelly.soto@oei.int](mailto:nelly.soto@oei.int)

(+503) 73183065

(+503) 2132 1700 Ext. 02